

## DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO DISPONIBLES EN 2017.

Comunidad/Ciudad autónoma:

Aragón

Tipo de recurso	Denominación del recurso	Descripción del recurso
<b>1. ASISTENCIA SOCIAL:</b>		
<b>1A. ACOGIDA Y ACCESO A VIVIENDA PARA VÍCTIMAS Y SUS HIJAS/OS A CARGO MENORES O CON DISCAPACIDAD</b>		
Centros de emergencia	Centros de emergencia y Centros alternativos	Residencia inmediata que tiene por objeto ofrecer un espacio de seguridad física y emocional a la unidad familiar víctima de violencia. Existe uno en cada provincia, para asistencia permanente e inmediata a mujeres en situación de riesgo inminente y descendientes acompañantes.
Casas de acogida	Casas de acogida y Centros alternativos	Residencia temporal, cuyo objetivo es ofrecer un espacio de mejora integral y empoderamiento a la unidad familiar víctima de violencia. Existe uno en cada provincia para mujeres y descendientes cuando han tenido que abandonar el domicilio y carecen de medios propios. Su estancia será supervisada en todo momento por un equipo interdisciplinar.
Viviendas tuteladas o de tránsito	Pisos tutelados IAM	Son hogares transitorios hasta conseguir la autonomía personal, destinadas a Unidades Familiares víctimas de violencia.
Viviendas de protección pública u oficial con acceso preferente para víctimas	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
<b>1B. ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y A SUS HIJAS/OS A CARGO MENORES O CON DISCAPACIDAD</b>		
Centros/servicios de atención integral	Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)  Servicios sociales comarcales	El IAM proporciona los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención social: estudia, valora y diagnostica la situación social de la mujer y sus hijas/os.</li> <li>- Atención psicológica a mujeres víctimas e hijas/os: el objetivo es desarrollar y potenciar los recursos personales de las mujeres y de sus hijas/os víctimas de violencia. También para víctimas con discapacidad auditiva.</li> <li>- Asesoría jurídica: asesoría a la mujer en temas jurídicos relativos a todo tipo de violencia contra la mujer, derecho de familia y sucesiones etc. Atención jurídica de guardia y turno social de guardia: atención inmediata y presencial en todo el territorio aragonés, que ponen a disposición de la mujer profesionales especializados en derecho y trabajo social. Funcionan 24 horas los 365 días. Se accede a ambos a través de un teléfono gratuito.</li> <li>- Educador/a familiar: la finalidad es intervenir y acompañar de forma integral a aquellas mujeres víctimas de violencia y a sus hijos/as para su plena recuperación y así facilitar su integración y normalización social. Apoyo socioeducativo.</li> <li>- Convenios con ayuntamientos: se presta atención psicológica a mujeres víctimas e hijos/as que sean vecinos/as del municipio en cuestión.</li> </ul> Convenio del IAM con las comarcas aragonesas: apoyo psicológico a mujeres e hijos/as

		víctimas de violencia.
↳ En particular, centros/servicios de atención especializada a menores	Todos los centros anteriores	Atención psicológica a menores hijos/as de víctimas de violencia de género.
Puntos de encuentro familiar	Puntos de encuentro familiar	Los hay en todas las provincias.
<b>1C. ACOMPAÑAMIENTO Y TELEASISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS</b>		
Servicios de acompañamiento y/o transporte	Educador Familiar	Acompaña físicamente a aquellas mujeres víctimas de violencia y sus hijas/os que lo precisen para la realización de ciertas gestiones personales.
Sistemas de teleasistencia móvil	Dispositivos de alarma GPS	Dispositivo con sistema GPS para lograr mayor protección a la mujer así como para reforzar su confianza.
<b>1D. EMPLEABILIDAD DE LAS VÍCTIMAS</b>		
Programas de orientación y/o formación para el empleo de las víctimas	Subvenciones a víctimas desempleadas.  Servicio de inserción sociolaboral.	Programa de subvenciones del INAEM a mujeres víctimas de violencia de género desempleadas, regulado por la Orden EIE/469/2016 de 20 de Mayo. Programa emprendedor@s publicado en el BOA nº 102, de 30 de mayo.  Servicio de asesoramiento, seguimiento y gestión en la inserción laboral de mujeres víctimas en Aragón.
Programas de subvenciones a empresas para la contratación de víctimas	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
<b>1E. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS VÍCTIMAS Y SUS HIJAS/OS</b>		
Ayudas económicas a mujeres víctimas	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
↳ En particular, ayudas económicas para fomentar el empleo y la formación	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
Ayudas económicas a hijas/os de víctimas	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
<b>1F. TERAPIA A AGRESORES</b>		
Centros que ofrecen terapia a agresores	Servicio espacio	Apoyo psicológico a hombres con problemas de conducta agresiva hacia las mujeres e hijas/os, que no tengan medidas penales por este motivo y que soliciten voluntariamente apoyo para controlar y eliminar estos comportamientos.
<b>2. SEGURIDAD:</b>		
Unidades especializadas de Policía Autonómica	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
Programas de cooperación entre Policía Autonómica y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	

3. JUSTICIA:		
Unidades de Valoración Forense Integral	Unidades de Valoración Forense	Unidades encargadas de realizar valoraciones forenses.
Equipos psicosociales de las Unidades de Valoración Forense Integral	Equipos psicosociales	Unidades compuestas por un/a psicólogo/a y un/a trabajador/a social para realizar valoraciones psicosociales.
Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito	Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito	Oficinas que asisten y asesoran a la/as víctima/as de cualquier delito.
Centros de coordinación de órdenes de protección	Punto de coordinación órdenes de protección (PCOP) del IAM	El IAM, como organismo de igualdad de Aragón, es el designado por la Administración Central para la coordinación de las órdenes de protección. Constituye un canal único de notificación de las medidas judiciales penales que activan de forma inmediata los mecanismos públicos de protección establecidos en las distintas Administraciones Públicas para la atención integral a las víctimas.
4. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO:		
Sistemas de información telefónica especializada a víctimas y a la población en general	Teléfono de protección y apoyo a la mujer y a sus hijas/os víctimas de violencia.	Se configura como puerta de entrada a la totalidad de servicios asistenciales del IAM en todo Aragón y funciona 24 horas los 365 días del año. Las mujeres víctimas de violencia con algún tipo de discapacidad auditiva o lingüística, si lo desean, pueden dirigirse mediante correo electrónico para contactar con el servicio de atención telefónica gratuito.
Programas de formación para profesionales en contacto con víctimas	Sesiones de formación y cursos IAM	Sesiones formativas dirigidas al personal profesional que presta servicios asistenciales a víctimas de violencia con el fin de proporcionar criterios comunes en la atención a la mujer víctima de violencia y a sus hijos/as; en colaboración con el IAAP, sesiones formativas dirigidas a funcionarios DGA; curso dirigido a profesionales del Servicio Aragonés de Salud (enfermeros/as, médicos/as y psicólogos/as clínicos/as) acreditado por la Comisión de la Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias.
	Supervisión profesionales IAM	Asesoramiento profesional que tiene como fin último aumentar la calidad de los servicios.
Regulación o recomendaciones para agencias de publicidad y medios de comunicación	ESTE RECURSO NO EXISTE O SU TITULARIDAD NO ES AUTONÓMICA	
Campañas de sensibilización o prevención	Campaña de sensibilización IAM	Campaña en formato audiovisual de sensibilización contra la violencia de género y divulgación del teléfono gratuito de atención especializada.
Programas de formación y sensibilización en centros educativos	Talleres de sensibilización en igualdad y prevención de violencia de género.	Talleres de 1 hora y media de duración dirigidos al alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria.
Otros recursos sobre información, sensibilización, prevención y formación	Concurso de relatos IAM	Concurso de micro-relatos contra la violencia de género dirigido a jóvenes y organizado en colaboración con el IAJ y la Oficina del Carné Joven Europeo.

## 5. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

Instrumentos de coordinación con las entidades locales	Proyectos de coordinación comarcal para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres IAM.	El objetivo es elaborar e implementar procedimientos de intervención unificados que garanticen el derecho a la asistencia social integral de las mujeres e hijos/as víctimas de violencia. En cada comarca existe un órgano permanente compuesto por profesionales que dan continuidad al trabajo realizado y todas cuentan con sus procedimientos de coordinación comarcal.
--	--	--

**Fuente:** elaboración propia de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a partir de información facilitada por las comunidades y ciudades autónomas. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.